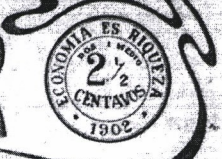


Nº 1995 /
OBR 31

EL DIARIO POPULAR



SANTIAGO DE CHILE, Jueves 16 de Abril de 1903

Núm 159

EL DIA

El Delegado de la Santa Sede, Excmo. Sr. Monti, ha remitido las funciones de Decano del Cuerpo Diplomático residente, honor concedido por deferencia al Gobierno Pontificio.

El Señor Don Carlos Varas, Presidente del Tribunal de Cuentas, ha sido nombrado Ministro de la Excmo. Corte Suprema.

Don Darío Zañartu, actual Director de los Ferrocarriles, será nombrado Presidente del Tribunal de Cuentas en lugar del Señor Varas.

Con el fin de mejorar y regularizar el estado financiero de la Municipalidad de Santiago, el Señor Alcalde decretará la supresión de muchos empleos que juzga de poca utilidad.

Se encuentra entre nosotros el Ministro de Chile en el Uruguay, Excmo. Señor Bascañán.

El Señor Intendente citará en breve a las diversas sociedades e instituciones que tomarán parte en los festejos a los marinos brasileños, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el programa definitivo.

Se dice que el Tesorero Municipal, Señor Yávar, será jubilado del puesto que hoy ocupa.

No se sabe aún quién será el reemplazante del Comisario de la 7.ª, poco ha fallecido.

Los candidatos que solicitan ese puesto son innumerables.

El Consejo Fiscal ha dictaminado que los sueldos fiscales y municipales son inabrogables, subsistiendo los embargos hechos antes de la vigencia del nuevo Código de Procedimiento Civil.

En Valparaiso se preparan grandes fiestas para recibir a los marinos brasileños, que arribarán a ese puerto antes del 10 de Mayo.

La Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad del Estado elegirá mañana a las personas que deben reemplazar a los Doctores Valderrama y Barros Borgoño.

EL DIARIO POPULAR

SANTIAGO, 16 DE ABRIL DE 1903

OBREROS SIN TRABAJO

Como se sabe, próximamente los obreros que se encuentran sin trabajo celebrarán meetings en distintas ciudades de la República, con el objeto de tomar algunas medidas para mejorar de situación y pedir al Gobierno que suministre trabajo a las industrias nacionales.

Francamente, es incomprensible cómo en un país joven y rico como el nuestro, donde la población obrera es relativamente poco numerosa, donde los capitales, si son escasos, bastan al menos para poner en movimiento nuestras numerosas industrias, se encuentren tantos obreros desocupados, tantos operarios que van de taller en taller buscando una habitación donde ganarse la vida.

los talleres vejiéndose en posiciones, en donde puedan tener una situación estable asegurada con los vínculos de la honradez, seriedad, inteligencia y cariño, que deben unirlos con la industria misma. No, lo que les importa es sencillamente tener un lugar cualquiera en donde trabajar, sin más interés que el de ganar un tanto al día, sin tomar en cuenta absolutamente lo del mañana.

De ese modo, tienen que recorrer sucesivamente todas las usinas, pasando por cada una de ellas despercebidos, indiferentes, sin dejar más rastros que el recuerdo de sus vicios y de su indolencia.

Y lo que con esto consiguen es que los propietarios, los industriales, se vean obligados a escoger entre los obreros un número reducido de aquellos que demuestran más interés, más habilidad; a encomendar el trabajo a este grupo sin preocuparse de los demás, que tienen que quedarse con los brazos cruzados.

Si a esta costumbre añadimos la eterna movilidad de los mismos obreros, clase verdaderamente nómade, que recorre toda la República sin arraigarse en ninguna parte, que hoy está trabajando en las pampas salitreras del Norte y mañana la vemes en el fondo de las minas de carbón del Sur, el hecho resulta más evidente, la consecuencia es más clara.

Además, hay otros dos hechos que también influyen muchísimo en el aumento de este malestar, y son la ausencia de los obreros del campo hacia los centros poblados, y el hábito de vivir siempre como obreros dependientes de capitales ajenos, sin preocuparse de establecerse libremente en talleres propios y autónomos.

El primero de estos hechos, esta concentración constante que va arastrando a familias enteras de campesinos hacia las ciudades, explica perfectamente que se encuentren en estos centros grupos de obreros sin trabajo.

El segundo también nos conduce a la misma consecuencia, pues, no teniendo nuestros obreros sus industrias propias, sus capitales propios, tienen que ponerse necesariamente al servicio de los capitalistas, aumentando así la clase del proletariado, la que disminuirá inmensamente si se desarrollara en nuestra sociedad el tipo del obrero autónomo.

Como ven, pues, los obreros, la causa de la situación actual está enteramente unida a sus propias voluntades; ellos son las principales responsables, y ellos deben empeñarse por encontrar el remedio en sus propios esfuerzos.

Esperarlo del Estado no es ni eficaz, ni lo honra.

DIGNA INICIATIVA

El Primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago acaba de pasar una nota al Tesorero de esa Corporación, en que le expresa su decidida intención de suprimir centenares de empleos inútiles y que sólo contribuyen a mantener en perpetua bancarota las finanzas municipales.

Esta acertada medida viene a salvar la difícil situación por que hoy atraviesa el Municipio, invadido por empleados cuya competencia y utilidad son más que dudosas.

Pero si esta enérgica determinación se hacía necesaria en el Municipio para el arreglo de su completa ruina, cuánto más necesaria no es su aplicación en las oficinas fiscales, que para verjezuela nuestra se hallan convertidas en una columna de zánganos que chupan hasta los últimos jugos del enorme presupuesto fiscal, obligando al Gobierno a decidir las necesidades más apremiantes del país por no contar con los recursos con que debería contar?

El Fisco de Chile es uno de los más ricos del mundo, y, sin embargo, inachable a la rotura en todo lo que se refiere al adelanto y prosperidad del país.

Tenemos millares de obreros sin trabajo porque el presupuesto, que suma millones, no alcanza para mantener las fabricas y establecimientos fiscales en que se les daba ocupación. La mitad del presupuesto hay que invertirlo en mantener el bienestar y honrosa posición social de muchos bachilleres cuyo único título, para reclamar las prebendas del Estado, es haber recibido el educación muy decente, esmerada y gratuita.

La Municipalidad de Santiago de hoy al Gobierno un hermoso ejemplo que debe imitar si quiere librar a la nación de la tremenda ruina financiera a que se va como por inclinada pendiente.

La Municipalidad ha iniciado esta laudable reacción; al Gobierno, pues, le toca y le conviene continuarla en las oficinas de su cargo.

CRONICA POLITICA

En la Municipalidad

Ayer se reunieron en la Alcaldía los Regidores Señores Don Arturo Prado, Don Manuel Corvalán y Don Eduardo Edwards, delegados de los grupos liberal, liberal democrático y conservador en la nueva Municipalidad, con el objeto de tratar sobre la elección de Alcaldes.

Con el mismo objeto y además con el de determinar el rumbo que seguirá el partido radical en el Municipio, se reunieron anoche en el Club Radical los Regidores Señores Bessillo Navarro, Lorenzo Alliende, Roberto Parraguez, Rogelio Ugarte y Pedro Nolasco Gómez.

Sabemos que en ambas reuniones no se llegó a ningún acuerdo concreto, pero que próximamente volverán a celebrarse con el mismo fin. Como es sabido, los partidos que forman la mayoría municipal han acordado, hace tiempo, distribuir los cargos de Alcaldes en esta forma: primer Alcalde, un conservador; segundo, un liberal democrático; tercero, un liberal moderado.

Nombramientos

Con el nombramiento de Don Carlos Varas de Ministro de la Corte Suprema, se dice que el puesto que deja vacante el Presidente del Tribunal de Cuentas será ocupado por Don Darío Zañartu, quien a su vez será reemplazado en la Dirección de los Ferrocarriles por el Señor Don Juan de Dios Correa Sañfuentes.

Funcionarios políticos

Nada se dice con seguridad respecto a los Intendentes y Gobernadores, pero podemos afirmar que el actual Ministerio resistirá toda imposición y nombrará solamente a personas afiliadas en los partidos coaligados.

Es justicia

En la mañana de ayer, los obreros que se ocupan en la carga y descarga de los vapores de la Compañía Inglesa, declararon que hoy no saldrían a trabajar mientras la Compañía no disminuya las horas de trabajo.

La tarea de estos obreros es bastante pesada, y en la actualidad se les hace trabajar de 6 A. M. a 6 P. M., lo que es una enormidad, dada la crudeza de las faenas que tienen que llevar a cabo. Lo que ellos piden ahora es que las horas de trabajo en el invierno sean de 7 A. M. a 5 P. M., dejándoseles el tiempo, que en la actualidad no se les concede, que el desayuno: de 8.30 a 9 A. M., y para almorzar, de 1 a 2 P. M.

Los obreros han llevado su petición a la Compañía de una manera tranquila y reposada; han hecho presentes sus necesidades y han solicitado que se les remedie.

Ignoramos el resultado de esta gestión, pero esperamos que la Compañía cederá a las justas peticiones de los obreros y que mediará entre ellos algún acuerdo antes de tomar una resolución que venga a perturbar la paz social.

Es de esperar que la Compañía comprenderá que los obreros no son máquinas que trabajan sin fatiga y automáticamente, sino que son seres racionales que necesitan trabajar conscientemente y que necesitan descanso y horas disponibles para atender a sus necesidades morales.

Revista de la prensa

LAS ULTIMAS NOTICIAS

Hace ver la gran designación que hay entre la actividad que despliega la República Argentina y la desconsoladora inercia del Gobierno de Chile para dar impulso a su industria minera.

EL FORVENTO

Refuta los argumentos de los que niegan a los Ministros del Despacho el derecho de exigir la remoción de los Intendentes y Gobernadores desafectos u hostiles a la mayoría parlamentaria, atribuyendo esta facultad única y exclusivamente a S. E. el Presidente de la República.

Un mismo indivisible es idéntico precepto constitucional, dice, es el que otorga al Presidente de la República la atribución de nombrar y remover a su voluntad a los Intendentes y Gobernadores y a los Ministros del Despacho. Por qué ese precepto único se interpretaría de diverso modo tratándose de los Intendentes y Gobernadores que tratándose de los Ministros del Despacho?

EL MERCURIO

Comenta el discurso pronunciado por el Delegado de la Santa Sede, Excmo. Señor Monti, en la manifestación que le hizo el ciero el Martes próximo pasado.

EL DIARIO ILUSTRADO

Estima que deben suprimirse las Inspecciones de Casas de Préstamos; pues son muy costosas y su utilidad es nula. Por cada peso que se aprovecha se gastan 85!

EL FERROCARRIL

Con motivo de la visita hecha por S. E. el Vicepresidente y el Ministro de Industria y Obras Públicas a la línea central de los ferrocarriles, estudia la marcha que han seguido algunos contratos hechos para la construcción de puentes del ferrocarril.

LA TARDE

Con motivo de algunas quejas de los padres de familia que educan sus niños en las escuelas fiscales de instrucción primaria, aconseja algunas reformas en el reglamento interno de dichos establecimientos.

Después de varios comentarios agrega: El daño más grande que se le puede hacer a la instrucción gratuita del Estado, es mantener en un puesto a empleados que, encastillándose tras una disposición absurda de un reglamento, lanzan a los padres de familia el reto de que si no les gusta el régimen de las escuelas del Estado, ocurran a las particulares.

ERROR HISTORICO IRRESPOSABLE

Ayer se decía en nuestro diario que el General Bazaine entregó el ejército francés en Brest a los alemanes cuando en realidad, donde se dio, que no (no está bien probado aún) comió Bazaine ese acto fue en Metz. Hacemos esta aclaración para que no se crea que un error de composición es una ignorancia histórica, en que jamás hemos incurrido.

CRONICA

El colosal incendio de anoche

FALTA ABSOLUTA DE AGUA

La impresión causa la muerte a una señora

Bomberos heridos

Minutos después de las diez de anoche se declaró un gran incendio en la casa signada con el número 2531 de la calle de la Compañía, esquina de la calle de García Reyes, de propiedad de Don Gumercindo González Julio y amada por la Señora Celmira Amor de Valdivieso y familia.

El fuego hizo su aparición en uno de los salones de la casa, propagándose con rapidez por toda ella. Los sirvientes que se hallaban en la casa, a causa de que la familia Valdivieso había salido temprano de la noche, fueron

las primeras en notar el fuego; pero en su imposibilidad de atacarlo, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Las bombas no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.

Los bomberos no tardaron en acudir; pero la imposibilidad de atacar, por las disposiciones que tomaba, accedieron por orden del punto, Manuel A. Cabezas, de la 5.ª Comisaría, quien con la presencia que el caso requería dió la alarma.